Siendo las **once horas con diez minutos** del día **diecisiete de enero de dos mil veintiuno,** en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

|  |
| --- |
| Consejeras y consejeros electorales |
| Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | Presente |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Presente |
| Lic. Zoad Jeanine García González | Presente |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Presente |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Presente |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Presente |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Presente |

|  |
| --- |
| Consejeros Representantes de los Partidos Políticos |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez  | PAN | Presente |
| Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho | PRI | Presente |
| Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio | PRD | Presente |
| Lic. Abel Gutiérrez López | PT | Presente |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramirez Perez | PVEM | Presente |
| Lic. Juan José Ramos Fernandez | MC | Presente |
| Lic. Benito Rojas Guerrero | MORENA | Presente |
| Lic. Adriana Judith Sanchez Mejia | SOMOS | Presente |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández  | ENCUENTRO SOLIDARIO  | Presente |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente |
| Lic. Mario Alberto Silva Jiménez | FUTURO | Presente |
| Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez.  | RSP | Presente |
| Mtro. Karel Alois Usela Veronica | FUERZA POR MEXICO  | Presente |

|  |
| --- |
| Secretario Ejecutivo |
| Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez |

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS ONCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICAN LOS “LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO, LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS Y JÓVENES, EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTE 2020-2021 EN EL ESTADO DE JALISCO” APROBADOS MEDIANTE ACUERDO IEPC-ACG-060/2020; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, IDENTIFICADO CON LA CLAVE SG-JDC-195/2020.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muy buenos días muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las **once horas con diez minutos** del día **diecisiete de enero de dos mil veintiuno**, iniciamos la presente sesión. Para esos efectos, le solicito al secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Un gusto Presidente, buenos días consejeras, consejeros y representantes de Partido, me permito informar que se encuentran presentes en esta sesión:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Consejeras y consejeros electorales

|  |  |
| --- | --- |
| Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | Presente |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Presente |
| Lic. Zoad Jeanine García González | Presente |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Presente |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Presente |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Presente |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Presente |

 |

|  |
| --- |
| Consejeros Representantes de los Partidos Políticos |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez  | PAN | Presente |
| Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho | PRI | Presente |
| Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio | PRD | Presente |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez | PVEM | Presente |
| Lic. Juan José Ramos Fernández | MC | Presente |
| Lic. Benito Rojas Guerrero | MORENA | Presente |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández  | ENCUENTRO SOLIDARIO  | Presente |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente |
| Lic. Enrique Lugo Quezada | FUTURO | Presente |
| Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez.  | RSP | Presente |
| Mtro. Jaime Ramirez Gomez  | FUERZA POR MEXICO  | Presente |

|  |
| --- |
| Secretario Ejecutivo |
| Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continuamos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto Consejeras y Consejeros quiero hacer de su conocimiento que se recibieron oficiales de partes de este organismo electoral escrito mediante el cual se solicita se acreditan del mismo al maestro Jaime Ramírez Gómez como consejero representante propietario del partido político fuerza por México.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Lo conducente sería la protesta pero no veo su presencia en este momento y por lo tanto, continuamos con la sesión una vez que se integre estaremos pidiéndole que rinda la protesta de ley.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

El siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración le solicitud secretario que en votación económica consulten las consejeras y consejeros por la aprobación del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consultó si se apruebe el orden del día en los términos propuestos los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejero Presidente el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias secretario, continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y Consejeros a su consideración la solicitud que formula el Secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito Secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de las solicitudes formuladas.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, Consejeras y Consejeros Electorales en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejero presidente, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad de votos.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Consejero presidente, doy cuenta que se integra a esta sesión el representante propietario del partido político Fuerza por México Jaime Ramírez Gómez.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias y por lo tanto y para efectos de la protesta, le pregunto al Consejero representante propietario del partido político fuerza por México Jaime

Ramírez Gómez ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral del estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado, representante del partido político Fuerza por México, protesta?

**Consejero representante propietario del partido Fuerza por México, Jaime Ramírez Gómez**

Si, protesto.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Si no lo hiciera así que la Nación y el Estado se lo demanden, bienvenido Jaime.

**Consejero representante propietario del partido Fuerza por México, Jaime Ramírez Gómez**

 Muchas gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos Secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, el siguiente punto en el orden del día es el número 3 y corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICAN LOS “LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO, LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS Y JÓVENES, EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTE 2020-2021 EN EL ESTADO DE JALISCO” APROBADOS MEDIANTE ACUERDO IEPC-ACG-060/2020; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, IDENTIFICADO CON LA CLAVE SG-JDC-195/2020.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, de lectura los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto.

|  |
| --- |
| Puntos de acuerdo |
| Primero | Se aprueba la modificación a los “Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como, la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de personas indígenas y jóvenes, en la postulación de candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021 en el estado de Jalisco”, en términos de los considerandos VIII y IX de este acuerdo. |
| Segundo | Hágase del conocimiento este acuerdo a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SG-JDC-195/2020, así como al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para los efectos legales que haya lugar. |
| Tercero | Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Cuarto | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, su consideración al presente punto del orden del día, adelante consejera Silvia Bustos.

**Consejera electoral, Silva Guadalupe Bustos Vásquez**

Qué tal buenas tardes consejeras y consejeros, representantes de partidos políticos y ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales y la virtualidad. Mi intervención es con la pretensión de subrayar que este consejo general emitido o habrá emitido hasta el día de hoy, tres acuerdos y sus respectivas modificaciones a los lineamientos de paridad en cumplimiento a lo ordenado por diversas sentencias dictadas por las instancias jurisdiccionales electorales. En un primer momento en cuanto a munícipes, se nos ordenó implementar un bloque construido bajo un criterio poblacional. En posterior resolución se nos fijó el criterio de competitividad para el resto de los municipios de la entidad y en esta ocasión el tema se refiere al mismo tenor pero aplicado a las diputaciones. Respecto a estas acciones el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer ha expresado que su finalidad no es otra más que la mejora de la situación de la mujer para lograr su igualdad sustantiva o de facto con el hombre y realizar los cambios estructurales sociales y culturales necesarios para corregir las formas y consecuencias pasadas y presentes de la discriminación contra la mujer así como compensarlo. Por su parte, nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación ha determinado que la incorporación del principio de paridad de género en el ámbito local constituye un fin pero no solo fue constitucionalmente hablando sino constitucionalmente exigido, en estos términos y finalmente, desde mi juicio y en el particular, las revocaciones y modificaciones de todas de los efectos de las resoluciones que hasta el día de hoy hemos acatado, tienen dos particularidades que deben destacarse y resaltarse, por una parte recogen congruentemente los fines apuntados, es decir se encuentran encaminados a exigir una mejor realidad política para las mujeres de Jalisco y por la otra, haciéndome cargo de lo que digo, nos deja el mensaje claro, preciso y contundente que los Lineamientos emitidos de origen resultaron insuficientes frente a la valoración de la progresividad del principio de paridad que se buscó instrumentar, sin embargo formar parte de un Sistema Electoral nos permite que actos como el cumplimiento que nos ocupa supere lo anterior y encontrarnos en una nueva oportunidad de establecer un escenario diferente de participación política femenina en el estado. Es cuanto sueño, presidente muchas. Gracias

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias considerada ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante consejera Zoad.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**

Muchas gracias consejeros presidentes buenos días a todas y todos. No puedo evitar celebrarla la decisión de la Sala Regional Guadalajara con relación a este punto que nos ocupa, toda vez que se atiende al principio de progresividad de derechos de las mujeres y establece mejores condiciones para que estas sea, no solo postuladas a cargos de elección popular como candidatas sino que accedan a estos, aunque eso implique que la revocación parcial de uno de nuestros acuerdos, de cualquier manera siempre lo voy a celebrar y el mensaje es muy claro ya lo dijo la consejera Silvia Bustos nos quedamos cortos y creo que la enseñanza es pugnar en lo subsecuente para generar acuerdos que establezcan mejores garantías no solo a las mujeres sino también a otros grupos que históricamente han sido discriminados o han sido objeto de vulneración de derechos. Es cuanto, Presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias Consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en el presente punto? Adelante por favor, el representante del partido MORENA, Benito Rojas.

**Consejero representante propietario del partido MORENA, Benito Rojas Guerrero**

Bueno en consideración a alguna reunión anterior que tuvimos, decir que me da gusto que el Tribunal haya tomado ese resolutivo. En realidad es algo que la comisión de paridad igualdad perdón de género y no discriminación venía planteando, de hecho las consejeras Silvia Bustos y Zoad Jeanine es algo que habían planteado, por eso a mí me parece muy adecuado que se haya tomado esta decisión, aunque no es totalmente integral es un buen avance, en el sentido de las acciones afirmativas a favor de la mujeres. Es cuanto.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias al representante de morena Benito Rojas. ¿Alguien más presente punto? Bueno, en virtud de no haber alguna otra participación, le solicito al Secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, Consejero Presidente. Nada más comentar que en el anexo técnico en lo relativo al partido Fuerza por México, se modificará su logotipo y nombre que aparece en el proyecto circulado.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

De acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Consejeras y consejeros electorales, me presento para consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

|  |
| --- |
| Sentido del Voto |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  | **Se aprueba por** **unanimidad de votos** |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias Secretario, continuamos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, el siguiente punto del orden del día es el identificado con el número 4 y corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto.

|  |
| --- |
| Puntos de acuerdo |
| Primero | Se aprueba el ajuste al presupuesto de egresos de este organismo electoral, para el ejercicio del año dos mil veintiuno, en términos del considerando VI de este acuerdo. |
| Segundo | Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Tercero | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Previo a sujetarlo a la consideración de las consejeras y consejeros, le solicito que por favor, nos exprese las modificaciones que fueron propuestas por la consejera Zoad.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero Presidente. En este sentido se proponen que conforme a lo que establece el artículo 483, párrafo 2, del Código Electoral del Estado de Jalisco, en virtud de que el personal adscrito a la Contraloría General, está impedido de intervenir en forma alguna dentro del proceso electoral, se propone que los gastos comprendidos para esta área, no estén contemplados en el presupuesto del proceso electoral sino que sean cambiados a gasto corriente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, sus consideraciones al presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación nominal consulte a las Consejeras y Consejeros por la aprobación del presente punto.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, Consejeras y consejeros electorales.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Perdón, adelante Luis Muñoz representante del Partido Acción Nacional.

**Consejero representante propietario del partido Acción Nacional, Luis Alberto Muñoz Rodríguez**

Perdón, Presidente. Nada más preguntar si se va a hacer la observación de especificar en el anexo lo que solicité, gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Claro que si, al contrario, gracias. Por favor, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

|  |
| --- |
| Sentido del Voto |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  | **Se aprueba por** **unanimidad de votos** |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas gracias, Secretario. Continuamos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, el siguiente punto en el orden del día es el número 5 y corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor de lectura los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto.

|  |
| --- |
| Puntos de acuerdo |
| Primero | Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este organismo electoral, así como los montos correspondientes a cada uno de los procedimientos de adquisición y de fondo revolvente de este Instituto, en términos del considerando IV de este acuerdo. |
| Segundo | Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Tercero | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias. Previo a sujetarlo a la consideración de las y los consejeros de este Órgano Máximo, les solicito que nos exprese la propuesta que formuló la consejera Zoad.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. La modificación que solicita la consejera corresponde al punto primero de acuerdo, a efecto de eliminar la línea donde establece: “*así como los montos correspondientes, a cada uno de los procedimientos de adquisición y de fondo revolvente de este Instituto*”; para quedar en los siguientes términos: punto de acuerdo primero, se aprueba el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de este organismo electoral en términos del considerando cuarto de este acuerdo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas gracias. Consejeras y consejeros, a su consideración al presente punto del orden del día en virtud de que no hay alguna consideración, le solicito Secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del orden.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto consejero presidente, nada más para dar cuenta que en el considerando cuarto se estableció como fundamentación el reglamento de la comisión de adquisiciones, mismo que ya está derogado y se propone el cambio por el Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procedimientos de adquisición y enajenación.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Ok, órganos. Consejeros y consejeras a su consideración. En virtud de no haber alguna consideración le solicito Secretario que votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto de día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

|  |
| --- |
| Sentido del Voto |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  | **Se aprueba por** **unanimidad de votos** |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias Secretario, continuamos.

 **Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Consejero Presidente, le informó que el orden del día se ha agotado, con el presente punto del orden.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por tratarse de una sesión extraordinaria, siendo las **once horas con treinta y dos minutos**, del día diecisiete de enero de dos mil veintiuno, concluimos.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **trece** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **diecisiete de enero de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión extraordinaria** celebrada el día **seis de febrero de dos mil veintiuno**.----------------------------------------------------

**Guadalajara, Jalisco, a 06 de febrero de 2021.**

**Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO**